

Milagro, 8 de Marzo del 2017

A la Junta de Accionistas de
TRANSOE S.A., en liquidación
Ciudad.-

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2016.

El total de gastos generales ascendió a USD 25,00 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de 295.107,55 comparado con el año 2015 que fue de 302,426.41 disminuyó un 2.42%.

El estado de resultados del ejercicio económico del año 2016 presenta una pérdida de USD -5.503,82.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Elena Ochoa Salazar
Gerente General
TRANSOE S.A.